### Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Tomo CLXIV Toluca de Lerdo, Méx., martes 10. de julio de 1997

No. 1

#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional a comercial integrado a una vivienda para un Inmueble ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 872-A1, 3115, 3217, 887-A1, 3171, 3169, 3202, 2683, 2703, 2697, 2719, 2705, 2682, 2717, 3025, 725-A1, 3013, 3012, 835-A1, 3061, 754-A1, 3003, 846-A1, 831-A1, 824-A1, 828-A1, 827-A1, 3131, 3132, 3152, 869-A1, 3145, 3119, 3117, 3127, 844-A1, 2595, 2716, 2688, 826-A1, 3114, 832-A1 y 3215.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3156, 3055, 3062, 3065, 3134, 3135, 3136, 3137, 3129, 3128, 3148, 3155, 837-A1, 3229 y 3242.

#### SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

# CONSIDERANDO

- Que los C.C. Jorge Arellano Fuentes y Yolanda Aceves Vega, solicitaron al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 15 de Noviembre de 1995, el cambio de uso del suelo de Habitacional a Comercial integrado a la vivienda para un inmueble ubicado en la calle 14 de Agosto número 22, Colonia Manuel Avila Camacho, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el objeto de continuar la actividad comercial de papelería.
- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante Oficio DGDU/3311/95 de fecha 7 de Diciembre de 1995, emitió la factibilidad al cambio de uso del suelo solicitado.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 160.00 M2., mediante la protocolización de la Sentencia dictada por el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, constante en el Instrumento número No. 2145 de fecha 19 de Enero de 1979, tirado ante la fe del Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 497, Libro 1º, Sección I, Volumen 431 de fecha 31 de Enero de 1980.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez, publicado en la Gaceta del Gobierno el 10 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de Densidad Media (H3).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo de habitacional a comercial integrado a la vivienda, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el Secretario del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., expidió la Certificación No. SA/AAC/003/97 de fecha 13 de Enero de 1997, en la que se señala que la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Comisión de Planeación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Naucalpan, otorgaron la aprobación al cambio de uso solicitado en la Sesión de Cabildo de fecha 9 de Diciembre de 1996.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/011/96 de fecha 16 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las normas a que deberá de dar cumplimiento.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/004/96 de fecha 16 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se precisan las obras de suministro e instalación de señalamientos verticales y horizontales que deberá de realizar.

- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1229/96 de fecha 16 de Febrero de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante Oficio No. SO/348/96 del 23 de Abril de 1996 el Subirector de Operación de Q.A.P.A.S., emitió favorablemente el dictamen de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituve un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Naucalpan de Juárez, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO

PRIMERO:

Se autoriza a los C.C. Jorge Arellano Fuentes y Yolanda Aceves Vega, el cambio de uso del suelo de Habitacional a Comercial integrado a la vivienda para un inmueble ubicado en la calle 14 de Agosto número 22, Colonia Manuel Avila Camacho, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el objeto de continuar la actividad comercial de papelería.

SEGUNDO: Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El uso del suelo establecido en esta Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO:

Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. ElU/011/96 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/004/96, ambos de fecha 16 de Enero de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

QUINTO:

Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO:

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plandel Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez.

toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

SEPTIMO:

Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,081.27 (UN MIL OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.

OCTAVO:

El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

NOVENO:

La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

# TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación

en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de

la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección

General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA

(RUBRICA).

#### AVISOS JUDICIALES

#### JUZGADO 90. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las trece treinta horas del dia veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1991, color negro, con placas de circulación 390-FBA del Distrito Federal, cuatro puertas GLI, carroceria, motor y pintura en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 26,400.00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con precio del avalúo del vehículo.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres dias. Dado en la ciudad de Naucalpan, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

872-A1.-27, 30 junio y 16. julio.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

#### PRIMERA SECRETARIA

Expediente número 1241/92, en el presente juicio ejecutivo mercantil que MIRTA LEDA REYES MEJIA, promueve por su propio derecho en contra de ROSA CRUZ VDA. DE BAZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del dia treinta de julio del año en curso, para que tenda verificativo la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en dos bienes inmuebles: el primero casa número 16 de la calle de Violeta, del Fraccionamiento Izcalli Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: a): al norte: 9.00 nueve metros colindando con el lote 14 de la manzana dieciocho del Fraccionamiento (zcalli Toluca; b) al sur: en tres líneas de 4.43 cuatro metros con cuarenta y tres centimetros de oriente a poniente 1 96 un metro con noventa y seis centimetros, de norte a sur y 4 57 cuatro metros con cincuenta y siete centimetros de oriente a poniente colindando con la calle de Violeta (con número oficial 116) c) al oriente: 9 00 nueve metros colindando con la calle de Violeta, y d): al poniente, 10,96 diez metros con noventa y seis centimetros colindando con el lote 15. El segundo predio de forma irregular escarpado por su topografía con pendiente descendiente hacia el sur del orden de 8% intermedio por la manzana que lo contiene, bajo el régimen de propiedad privada, cuyas medidas y colindancias se encuentran consignadas en la escritura publica ante el Registro Público de la Propiedad en el asiento número folio real 707996 de fecha 21 de octubre de 1998, las cuales son las siguientes, al norte, 8 24 mts. con lote 16 y 17, al sur 7 80 mts, con calle Popoyan, al oriente 28.93 mts, con lote 4, all poniente, 27,95 mts, con lote 6.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periodico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca Mexico, asi como en el Juzgado Civil de Primera Instancia dei Distrito Federal, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de pase para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL OUINIENTOS PESOS 00/100 MIN.). Toluca Mexico a 18 de junio de 1997-Doy fe C. Secretario Lic José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

3115.-25 junio, 1o. y 7 julio

#### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente: 1087/95. Juicio Eiecutivo Mercantil. promovido por LIC. LIDIO MENDOZA MUCIÑO, en contra de ROGELIO MUC!ÑO RAMIREZ. El Juez señalo las diez horas del día ocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes muebles embargados: 1 - Un vehículo tipo Torton, marca Dina, modelo 1977, placas de circulación número KL 78285 del Estado de México, número de motor 24132827, número de serie 4 05148A71, Registro Federal de Automóviles 4172645. La cabina en su parte de la carrocería. es de color azul y decolorada por el sol, tiene un golpe en la parte posterior derecho, lo que hace que las portezuelas estén descuadradas. El motor, no se puede probar su funcionamiento en razón de que no tiene carga la batería, pero se observa que por diversas partes se sale el aceite, bañandolo casi en su totalidad de este líquido.- La parte delantera de la carrocería, en to que hace a sus defensas, están golpeadas y al parecer con soldadura desmontaron el "tumba burros", las llantas no tienen presión de aire, to que hace que esten bajas y posibles ponchaduras, la parte interior de la cabina, se encuentra en regulares condiciones pero cabe hacer notar que su vestidura, se encuentra sucia y rota en algunas partes. El parabrisas del vehículo se encuentra estrellado. Los espejos laterales están rotos y oxidados. Por lo que se refiere a la caja metálica, es para una capacidad aproximada de diez a doce toneladas, pero presenta exidación por su inconservación, valor del vehículo \$ 30 000.00. 2 - Vehículo de Procedencia Extraniera marca Ford Escort, modelo 1986 con las siguientes características: No cuenta con placas de circulación en razón de que se encuentra en forma ilegal dentro del país ya que no existe documento alguno que justifique su procedencia con número de serie 1FABP3696GW374, cuenta con una calcomanía que dice póliza número 67084, sin Registro Federal de Automóviles cuenta con calcomania de ONAPPAFA (Organización Nacional para la Protección del Patrimonio Familiar), el motor es de cuatro cilindros del que no se puede comprobar su funcionamiento, por tener presentar bateria descargada, es un vehículo de pintura descolorada gris en mal estado, cuenta con cuatro puertas maltratadas por su uso en interiores y exteriores, en su interior, la vestidura es gris, sucia y en mal estado por encontrarse rota en algunas de sus partes, el parabrisas esta estrellado, la carrocería de dicho vehículo se encuentra en regulares condiciones, valor \$ 6,000.00

Para su publicación por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 18 de junio de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3217.-30 junio, 1 y 2 julio.

#### JUZGADA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente número 1989/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DELTA MACNETIC S.A. DE C.V., en contra de CINKA S.A., por auto de fecha trece de junio del año en curso, se han señalado las doce horas del día nueve de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados a la empresa CINKA S.A., en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate de dichos bienes consistentes en máquinas, equipos y herramental, tres inyectores, marca PIC, de 160 ton., con números 84, 83 y 056, respectivamente; del año el primero 82-07, el segundo 82-02 y el tercero 80-08; Molde de acero para inyección de cassette de 8 cavidades; Camioneta Panel Volkswagen, placas 3105-AG, Modelo 1982, Registro Federal de Vehiculo 6595588, número de motor 21C01413-18, Hecho en México, número de chasis 84829-33-92; Camioneta Panel Volkswagen, placas 9564 BB, Modelo 1982, Registro Federal de Vehículo no visible, número de motor no visible, número de chasis 16835-38-82; siendo ambos vehículos color arena. logotipo y razón social de la empresa CINKA, S.A., constituída el veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el volumen 970. Libro tercero, bajo el número 147, a foja número 712, de la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad de esta Capital, con fecha seis de enero de mil novecientos setenta y seis. Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 362,700.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el perródico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos puerta del juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble. Dado en el local de este juzgado, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martinez Ortiz.-Rúbrica.

887-A1 -30 junio, 1 y 2 julio.

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

445/94, LIC Expediente número ARCHUNDIA BECERRIL Y/O LIC REGINALDO ARCHUNDIA BECERRIL, endosatarios en procuración al cobro de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, promovieron Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de SERGIO GOMEZ VELEZ El C. Juez de los autos señala las diez horas del dia veintinueve de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente julcio del bien embargado consistente en un vehículo marca Oldsmovile modelo mil novecientos noventa y dos, tipo Eighty Eight Royale LS, serie 1G3HY53L8N1818043 de importación color gris acero, con interiores color vino, cuatro puertas, transmisión automática, equipado con motor de ocho cilindros, con placas de circulación LGH3902 del Estado de México, dirección hidráulica y en condiciones normales de trabajo. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate del bien embargado la cantidad de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito de la parte demandada

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida convóquese postores y citese acreedores si los hubiere-Tenango del Valle, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3171.-27, 30 junio y 1 julio.

#### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 431/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO MARTINEZ MENEZ y CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ, en su caracter de endosatarios en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ROMERO TREJO PLACIDO, ROMERO TREJO A., en su calidad de suscriptores y RAMIRO MARTINEZ FLORES, por auto de fecha diecinueve de junio del presente año se señalaron las once horas del día vaintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado por este Juzgado, consistente en: Una camioneta marca Ford, F-350XL de tres y media toneladas, color blanca. modelo 1994, con numero de serie 3FEKF37N6RMA22449, con placas del Estado de México, número KL86783 con caja o carrocería metálica tipo Mudancera marca "El Rayo", con dos espejos retrovisores laterales, sin llanta de refacción, las seis llantas en regular estado de uso, en el interior tablero de plástico en color azul marino, tapas laterales de puertas y frente negro. palanca al piso, radio marca 'Electronic', con gato hidraulico. extinguidor, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de tres días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario. Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3169.-27, 30 junio y 1 julio

#### JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente número 604/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los LICS, MARIA DE LA LUZ LOPEZ LOPEZ Y/O ALFONSO LOPEZ LOPEZ, en contra de RENE HERNANDEZ SOLIS, El C. Juez Décimo de lo Cívil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el Juicio consistente en Un Vehículo Golf Volkswagen, modelo 1994, color blanco, cuatro puertas, placas de circulación LHG5043, del Estado de México, interiores de color gris, con autoestéreo, llantas de medía vida, número de serie I. HRM906520, con número de motor 26.103.3750, en regular estado de uso, comprobando su funcionamiento.

Señalándose las diez horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien mueble descrito en lineas anteriores la cantidad de \$ 46,502.29 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 29/100 M N.), precio del avalúo ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres dias y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y acreedores, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes,-Rúbrica.

3202.-30 junio. 1 y 2 julio.

#### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

FXPEDIENTE NUMERO 361/97

JUICIO, ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADOS MARIA DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ

VIUDA DE MENDOZA Y FIANZAS MODELO, S A

C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA, en el expediente numero 361/97, mismo que se tramita en este juzgado le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, por prescripcion positiva del lote de terreno número doce, de lla manzana número sesenta y tres, de la calle Asequia número ochenta y tres, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección, pertenecionte en el municipio de Nezahualcoyott, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte. en 17.00 metros con lote trece, al sur en 17.00 metros con lote once, al oriente, en 8.07 metros con lote cuarenta y cinco; y al poniente en 8.07 metros con calle Aseguia, con una superficie de: 137 19 metros cuadrados. Del segundo de los demandados FIANZAS MODELO, S.A., la cancelación de las inscripciones de las franzas numeros X847 y X848, ambas de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, por la cantidad de \$ 225,000 00 M N , cada una de ellas, que aparecen en el asiento 735, del volumen 101, del libro primero, de la sección primera, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentre del termino de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo à juicio apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oir notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este Hi juzgado las copias simples de traslado para que las reciba-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca. Mexico y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

2683.-9. 19 junio y 10 julio

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO TIANGUISTENCO E D | C T O

JOEL CHAPARRO SUAREZ

En el expediente numeros 110/97, la C ANGELICA MARIA VEGA CUEVAS le demanda en la Via Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones. Au- El pago de una pension alimenticia para la suscrita y su menor hijo JOEL CHAPARRO VEGA. B). La pérdida de la patria potestad del menor hijo CHAPARRO VEGA. JOEL. C).- Como consecuencia de la prestacion anterior, se prevenga al demandado para que se abstenga de pretender privarme en la posesión de nuestro hijo. D) - La guarda y custodia definitiva de nuestro menor hijo negando el derecho al

demandado de visitar a dicho menor. El El pago de gastos y costas judiciales, viáticos y bonorarios de imitabogado patrono que se obulinen con la tramitación del presente juició hasta su total y definitiva conclusión el C. Juez ordeno emplazar al demandado JOEL CHAPARRO SUAREZ la traves de edictos mismos que deberan contener una relación suginta de la demanda, los que deperán ser publicadas por tres veces de opnoen ocho dias, en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. debiendosele hacer saber al demandado que debe presentarse dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación, con es apercibimiento de que si pasado ese termino no comparece por si por apoderado o por gestor que pueda representados se seguirá el juicio en su rebeigia, asimismo las posteriores notificaciones aun las personales se le realizarán a través de Lista y Boletín Judicial en los terminos del artículo 185, 195 de la Ley Adjetiva Civi asimismo y durante todo el tiempo del emplazamiento fijese en la puerta de este H. Juzgado una copia integra de la presente resolución.

En la Ciudad de Santiago Tianguistenco. México se expiden los presentes edictos, a los veintisiete días del mes de mayo de año de mil novecientos noventa y siete-Doy fe-C. Secretario-Rúbrica

2703 -9. 19 junio y 1 julio.

#### JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ MUÑIZ, por su propio derecho promovio en este Juzgado Sexto de la Civil de! Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos. Estado de Mexico, bajo el expediente numero 175/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion, en centra de ANTONIO CARRILLO GARCILAZO y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Mexico, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos que contendran una relación sucinta de la demanda. debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho dias, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y se ligara además en las puertas de este Tribunal una copia integra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento haciendoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en rebeldia, haciendoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Codigo Procesal en cital respecto del terreno ubicado en el número doce de la manzana "C", de la calle Jorge Jimenez Cantú, del predio denominado terreno del pueblo de San Pedro Xalostoc, ahora conocido como ampliación San Francisco con las siguientes medidas y colindancias al norte 7.00 m con calle Jorge Jimenez Cantúl al sur: 7.00 m con. propiedad particular al oriente; en 1750 m con lote 13, al pon ente: 17.50 m con lote 11, con una superficie total de 122,50 m2

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -C. Prime: Secretario, Lic. José Luis Martin Lopez Sanţana -Rúbrica. 2697 -9, 19 junio y 1 julio.

#### JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN E D I C T O

En los autos del expediente número 105/97, relativo al juicio ordinario civil, radicado en el Juzgado 6º Civil en Chimalhuacán, El señor BASILIO AGUILAR COLIN demanda de usted señor FRANCISCO CARREÑO. La usucapión respecto del inmueble denominado Milmanatco, ubicado en San Vicente Chicoloapan, Edo de México, que mide y linda, norte: 58.00 mts. linda con resto de las vendedoras, sur 58 00 mts colinda con camino oriente 172.00 mts con José Méndez y poniente: 172 50 mts con Claudio Báez, con superfície aproximada de: 10,000 m2. Demanda se admite en la via y forma propuestas, por lo que por medio del presente edicto se emplaza a usted FRANCISCO CARREÑO, para que en el término de 30 días de contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo tambien se le previene para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones personales dentro de esta Cabecera Municipal, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del Codigo Procesal Civil.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación, en este distrito judicial por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los 12 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundis Granados.-Rúbrica

2719 -9, 19 junio y 1 julio

#### JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

DEMANDADO. JOSE LORENZO ZAKANY EXPEDIENTE NUMERO 175/97

FLORENCIO LIMON RODRIGUEZ, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22 de la manzana 44, de la calle Salto del Agua numero oficial colonia Metropolitana Segunda Sección Ciudad Nezahualcóvotl. Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, 16.82 metros con lote 23, al sur: 16.82 metros con lote 21; al oriente: 8.00 metros lineales con Lago 35, al poniente: 8 00 metros lineales con calle Salto del Aqua, con una superficie de 134.56 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de tres dias contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este termino no comparece por sí. por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguira en rebe dia se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le haran por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Mexico, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Mexico y en un periodico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyot! México, a 19 de mayo de 1997. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

2705 -9 19 junio y 1 julio

#### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

C. GUADALUPE SUAREZ BRAVO.

MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMOS en el expediente marcado con el número 258/97, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la via ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno numero 31 manzana 26. de la Colonia Romero que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32, al priente 09 00 metros con Avenida Nezahuaicóyott, al poniente: 09 00 metros con lote 14 con una superficie total de 153 00 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguira en su rebeldia. previniendola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le haran en términos del articulo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyott, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chavez -Rúbrica.

2682.-9. 19 junio y 10 julio.

#### JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

En los autos del expediente número 224/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión promovido por ROMERO VALLE ARTURO, en contra de MANUELA SANTILLAN DELGADILLO DE TAPIA Y ROMAN ESPINOZA HERNANDEZ, el ocursante promueve la usucapion respecto del lote de terreno numero 25, de la manzana 192, letra A, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, actualmente se le conoce como Benito Juárez, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 09 00 m con lote 26, al sur. 09 00 m con calle Cama de Piedra, al oriente: 09.00 m con lote 24, y al poniente: en 09.00 m con lote 25-A, con una superficie total de 81.00 m2 Y toda vez que se ignora el demicilio de la demandada, con fundamento en el articulo 194 del codigo de procedimientos civiles emplácesete por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este termino no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendose las ulteriores notificaciones en términos del articulo 195 del código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en el periodico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 4 dias del mes de junio de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2717.-9. 19 junio y 1 julio.

#### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 1615/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercanti, promovigo por JOSE E VERA GUADARRAMA Y/C ALFJANDRO GUTIFRREZ ARZALUZ Y/O EBLEN JALIL FESH Y/O ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O MIGUEL ANGFL CASTRO HERNANDEZ Y/O MARIA DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O VICTOR HUGO REZA GARCIA Y/O ERIC VELAZQUEZ LEON Y RODRIGO CAMPOS HERNANDEZ, en su caracter de endosatarios en procuración de ROSA MARIA CALDERON ARRIAGA, en contra de PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, por auto de fecha diez de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalan las once horas del dia cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate, del bien embargado por este Juzgado consistente en un Inmueble ubicado en Cieneguillas de Gonzalez, Municipio de Temascaltepec, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias al norte. 290.00 metros con Alfredo Gonzalez, al sur 280 00 metros con Roberto Gonzalez, ai oriente, 100 00 metros con Luis Gonzalez Jimenez al poniente, 120 00 metros con camino Real, con una superficie de 3-13-50 hectáreas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Temasca-tepec. México. volumen XXV, libro primero, partida 477-210 de fecha 8 de octubre de 1992. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate le cual deberan aportar como postura legal, a cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 76,180.50 (SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 50/100 M N )

Publiquese por tres veces dentro de nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubricación del bien inmueble. Se expide la presente a los dieciseis dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario. Dic. Maria Elba Reyes Fabila. Ruorica.

3025 -19, 25 junio y 1 julio.

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 205/97, promueve J CONCEPCION PORFIRIO FLORES FLORES. Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación Judicial, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Cuapanco", ubicado en el domicilio bien conocido en el municipio de Melchor Ocampo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte con 16.80 m y colinda con Baltazar Torres Rivero, al sur. 16.80 m y colinda con Sucesión de Felipe Pérez Cervantes, al oriente: con 12.70 m y colinda con calle José María Pino Suárez, y al poniente, con 12.50 m y colinda con J: Jesús Montoya G.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en este lugar por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos en términos de Ley, además fíjese un ejemplar del edicto en el lugar objeto de las presentes diligencias. Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 26 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

725-A1.-3, 17 junio y 1 julio.

#### JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 102/94, relativo juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A., en contra de JOSE VAZQUEZ VALLE Y DAVID MORENO MUNGUIA, se señalan las nueve horas del dia nueve de julio de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Rancho San José con domicilio conocido en Km. 21.7. de la carretera Almoloya de Juárez. México, con una superficie de 20,000.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 132 60 m con propiedad de Tayde Garcia. al sur. 58.00 m con propiedad de Margarita Gómez, al oriente: 258 11 m con señora Elva Moreno M., al poniente, 170 88 m con pueblo de La Lima, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 429.089.40 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el articulo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Codigo de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, Mexico la los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarran Salgado -Rúbrica.

3013 -19, 25 junio y 16, julio.

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

En el expediente numero 536/93, relativo a' juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO Apoderada de la Sociedad Anónima BANCOMER en contra de FRANCISCA MENDEZ DE JESUS la C Juez ordenó anúnciese egalmente el inmueble ubicado en la Av Riva Palacio S/N. (Ahora Av Francisco Lopez Raon No. 44-A), municipio de lixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte. 29 10 m con calle de su ubicación al surceste una linea de 23 00 m y otra de poniente. 4 30 m con Jose Maria Santillana, al orienter una linea de 7.80 m y otra del sureste de 21,50 m con Cecilio Martinez al sur hace un ángulo y linda con el mismo señor Santillana, con los siguientes datos registrales: libro primero seccion primera volumen 28 a fojas 89 de la partida 456 de fecha 9 de noviembre de 1991, con superfície de 330.00 m2.

Mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor direulación que se editen en la Ciudad de Tolica. México por tres veces dentro de nueve días, convocandose postores para que concurran a la Primera Almoneda de Remate, que tendrá verificativo a las once horas del día once de julio de mil novecientos noventa y siete sirviendo de base al mismo el precio de \$ 186,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Dado en la Giudag de Extlahuaca, Mexico, a los doce días de junio de mil novecientos noventa y siete - Doy fe -C. Secretario Lic Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

3012 -19, 25 junio y 1a julio

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En los autos del expediente numero 547/94, relativo al juicio ejecutivo civil pago de pesos, promovido por CAMACHO RASCON VICTORIA, en contra de FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ Y CARLOTA LICONA PEREZ DE MENDOZA, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble: ubicado en Reformador número 1554, Colonia Prensa Nacional terreno ubicado con el número 9 de la manzana 10, zona 550, de los terrenos pertenecientes al Ex-Ejido de Santa Bárbara, ubicado en el Municipio de Tlainepantla. México, se convocan postores, siendo valuado en TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de avalúo.

Para su publicación por dos veces de siete en síete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los 17 días del mes de junio de 1996.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

835-A1.-20 junio y 1o. Julio.

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO TIANGUISTENCO E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

En el expediente número 209/97, el C. JOSE JORGE RODRIGUEZ NAVIDAD, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio ad perpetuam, respecto de un predio rústico ubicado en la calle de Licenciado Cruz Armas, numero 508, en Capulhuac, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 9.10 mts. con calle Lic. Cruz Armas, al sur. 9.10 mts. con el C. Alfredo Longinos Leyva, al oriente: 35.60 mts. con el C. Josafat Ramírez Méndez, al poniente. 35.60 mts. con el C. Fetipe Arellano G.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; así como en otro periódico de mayor circulación en este lugar; debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Santiago Tianguistenco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González -Rúbrica.

3061.-23, 26 junio y 10, julio.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C 1 O

EXPEDIENTE NUMERO (183/97-1 ANGELINA ROSAS GARCIA PRIMERA SECRETARIA

La Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tialnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez México, en su acuerdo de fecha doce de mayo del año en curso dictado en el expediente al rubro indicado lordeno emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en contra suya por ANTONIO SANCHEZ PABLO en la que demanda, a) - Divorcio Necesario (b) - Disolución de la Sociedad Conyuga: c) - La reducción de pensión alimenticia. Por lo tanto debara presentarse

dentro del termino de treinta dias siguientes al de la ultima publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el termino indicado no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguira el Juicio en Repetidia haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y boletin Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL COBIERNO del Estado dor tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor disculación en esta Ciudad Nauda pari de Juarez, México, a 04 de junio de 1997-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Branca Estela Lodez Millan -Rubrica.

754-A1 9 19 junio y 1 julio

#### JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

En los autos del expediente número 672/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS TORRES LOPEZ, en contra de CLEMENTE PALOMARES LOPEZ, se señalaron las once horas del dia dos de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de Remate en Primera Almoneda, respecto del niqueble ubicado en el lote de terreno 11, de la manzana 340, letra A, del Fraccionamiento Aurora Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio figado, con las siguientes medidas y colindancias; al norte, 17,10 metros quadrados con lote 10, al sur 17 10 metros con lote 12, al oriente, 9,00 metros con lote 35, y al poniente en 9,00 metros con calle Riclera, con una superficie total de 153,90.

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

ARTURO JIMENEZ GARCIA, bajo el expediente número 215/97, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno con casa en él construida y cuya fracción tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 41.50 m con Salomón Jiménez Garcia; al sur 47.60 m con Jerónimo Montaño; al oriente: calle Morelos en 20.00 m; al poniente: 18.00 m con Francisco Navarrete, con una superfície aproximada de 849.50 metros cuadrados, y que se encuentra ubicado en calle Morelos sin número, en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez -Rúbrica.

846-A1.-23, 26 junio y 10. julio.

#### JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

#### **EMPLAZAMIENTO**

O in en los autos de expediente nemero 125/97-1 relativo a Juicio Ordinario Civil sobre diverent necessaro promovido por ESTEBAN ROJAS BELTRAN en contra de MARIA DE JESUS DAVITA ZAMACONA el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlainepanha. Mexico i cidend se emprace por medio de edictos a la señaria MARIA DE JESUS DAVITA ZAMACONA por andele sabor que debe presentarse dentre del termino de horinta dias la este Juizgado comados a partir del cua siguente al en que sorta efectos la última proficación si passado ese termo de concurrece por si por aporterado a por destor que pueda representario, se seguira el du con en rebeldia, haciendose las posteriores intrinsposas por Lista y Boletin Judicial de conformidad con los artículos 135 y 195 del Codigo de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho cias en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periodico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijara en la cuerta de este Tribundi una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. So expise el cresente a los diez dias del musi de junto de mil novecientos noventa y siete -Doy fel Primer Socratario de Actierdos, Lic. Elias Morales Pichardo -Ruor da

831-A1 -19 junia. 1 y 11 julia

#### JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E. D.I. C.T. O.

#### C LUIS SANCHEZ

GREGORIA SANCHEZ RODRIGUEZ promueve ante este juzgado bajo el expediente 25/97-1, juicio ordinario civil rusucapioni las siguientes prestaciones A). La declaración judicial de la usocapion para acquirii la propiedad respecto del inmueble señarado anteriormente, en base haberlo poserdo en terminos de los articulos 761-798, 799-800 y 801 del Codigo Civil vigente en el Estado de Mexico, respecto del señor LUIS SANCHEZ, respecto del terreno denominado Zacamolpa. ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Halnepantia, Estado de Mexico con una superficie de CUATROCIENTOS NUEVE METROS QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS y cuyas medidas y colindancias son la norte len 24 50 m linda con el mismo terreno, al sur len 24 50 m linda con el terreno propiedad de Eulatia Sánchez, al oriente, en 16,80 m linda con el mismo terreno propiedad de Eulalia Sánchez, al poniento 16.60 m linda con calle o Avenida Juarez.

En fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete, se dicto auto a fin de emplazar a la demandada mediante edictes que contendran una relación sucinta de la demanda los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho dias, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico y en un periodico del mayor circulación en esta ciudad, hac endoles saber que deben presentarse dentro del termino de treinta dias, a partir del dia siguiente al en que surra efectos, a última publicación apercibiendolo que si pasado ese termino no comparece por si por apoderado o por postor que pueda representario a darcontestación a la instaurada en su contra, se seguira el juicio en su rebeldia y sei e tenora por contestada la demanda en sentido negativo y se le haran las posteriores notificaciones a traves de Boletin Judicia: Hablendosele saber que quedan len la Secretaria a su disposición las cobias simples de la demanda fijandose ademas en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolucion por todo el tiempo que dura el ampiazamiento. Se expiden a los trece dias del mes de junio de mi novecientos noventa y siete (Doy fe (C. Primer Secretaro de Acuerdos, Eldi Juan Manuel Téiles Martinez, Rubrica

894-A1 - 19 junio 11 y 11 julio

#### JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EXPEDIENTS NUMERO 224/97 FINANCIERA COMERCIAL... SIA

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 6 de junio de 1997 dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al ruicio ordinario civil promovido por MADERO ROSALDO LAURA en contra de FINANCIERA COMERCIALISIA E. C. Judzi Otiarto de lo Crvil del Distrito Judicial de Talnepantla, Mexica ordena emplazar al domandado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le eromanda 1-La usucapión del bien inmueble ubricado en lote 19 manzada 35 de la calle de Petrel numero 38 en el Fraccionamiento Vergel de las Arcoledas, municipio de Atizapan de Zaragoza y demas prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periód de de mayor problación en esta Ciudad, ademas deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciendose e sacer al demandado que debera presentarse dentro del término de treinta cias contados a partir del siguiente al en que surta efectos a última publicación apercipiéndole que si pasado dicho término no comparece por si por gestor o por apoderado que pueda representario se seguira e juicio en su rebeldía asimismo rias costenidas interiores notificaciones se le haran por publicación en lista y potentir udicia: Dado en el oca de este juzgado Doy fe-Seguino Secretario. Lio Dalel Gomez Israde -Rúbrica

828-A1 -19 junio, 1c, y 11 julio.

#### JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

EMPLAZAMIENTO SRI LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ORTIZ

Que en el expediente marcado con el numero 2218/96 relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, que promovio la C SILVIA YOLANDA ORFA SOTO en contra del C LUIS ENRIQUE FERNANDEZ ORTIZ y demás prestaciones a que se refiere, ignorandose el domicilio del demandado se procede nacer el emplazamiento por edictos, debiéndose hacer saber ai demandado que debera presentarse a este H. Juzgado dentro del termino de treinta días contados a partir del dia siguiente al en que surta efectos la ultima publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra. Ademas se debera fijar en la puerta de este H. Juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento apercibido que si pasado este termino no comparece por sil por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguira el juició en rebeldia, haciendole las ulteriores notificaciones en terminos de lo dispuesto por el articulo 195 del dicenamiento lega, en cita.

Y para su publicación por tres vedes de ocho en cono dias en el penásico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población. Mismo que se expiden en Cuautitlán. Mexico la los 4 dias del mes de abril de 1997. Doy fei-O. Segundo Secretario. Lid. Si via Cruz Salinas - Rubrica.

\$27-A1 - 19 junio 10 ly 11 julio

#### JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 444/97. SEGUNDA SECRETARIA.

ANGEL CERVANTES GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de la fracción de terreno denominado "Tlatalitita", ubicado en calle 16 de Septiembre, en San Miguel Chiconcuac, México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos tineas 1.) 12.75 mts. con Miguel Delgado 2) 32.65 mts con Saturrino Salazar, al sur, en dos lineas 1) 17.55 mts. con Miguel Vicuña 2) 29.65 mts. con Miguel Cervantes Cortez, al priente: en dos lineas 1) 4.80 mts. con Miguel Cervantes Cortés. 2) 30.55 mts. con Francisco Cervantes, al poniente, en dos lineas 1) 3.60 mts. con calle 16 de Septiembre, 2) 21.40 mts. con Miguel Delgado al noroeste en dos lineas. 1) 4.75 mts. con Miguel Delgado 2) 3.20 mts. con Miguel Delgado, con una superficie total aproximada de 1042.88 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periodico de mayor circulación que se edite en Toluca. Mexico, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley -Texcoco, Estado de México, a 17 de junio de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica

3131 -26 junio 10 y 4 julio

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Se hace saber que en el expediente número 424/90, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas per BARTQLA FERNANDEZ VELAZQUEZ respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Loma Bonita", en el poblado de Nuevo Santo Tomás de los Platanos. México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7 49 metros colinda con Calle Caltepec; al sur: 10.87 metros con Elvira Hernández Almazán: al oriente. 13 50 metros con lote que esta en venta y que es actualmente de Andrés Benitez Sánchez; al poniente 12 72 metros colinda con Calle Juan Escutia, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial por auto de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico y en otro de mayor circulación en la entidad, por tres vedes de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de ley, fijandose además un ejempiar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma

Valle de Bravo México, a veintínueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jimenez.-Rúbrica.

3132 -26 junio. 10 y 4 julio

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 316/97, relativo a las Difigencias de Información Ad-Perpetuan promovidas por JOSE ATILANO DANIEL, BERNARDINO FELIX PADILLA Y CLAUDIO MORALES PALMA respecto del inmueble ubicado en el Barrio de San Gabriel en el pobíado de San Cristóbal Huichochitlán,

Municipio de Toluca el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.20 mts con Rufina Rodriguez Dolores; al sur 15.43 mts con Guadalupe Rodriguez Dolores, al oriente: 48.75 mts con Valentín González Jiménez y al poniente 48.75 mts con Luis Cristóbal, con una superficie de 746.60 metros cuadrados

La C. Juez Tercero Civil de Toluca. México ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en el periódico El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona que cree con derecho alguno sobre el inmueble mencionado lo deduzca en términos de Leyiboy fe -Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-C. Secretario, Lic Oralia Contreras Guzman.-Rúbrica

3152 -26 junio, 1 y 4 julio.

#### JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 1295/96, promovido por HUMBERTO PINEDA LOPEZ en contra de ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del dia veintiocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en calle Francisco I Madero No. 16, Barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, valuado en la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Cuautitlán, México. 23 de junio de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

869-A1.-26 junio. 1o. y 4 julio.

#### JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente numero 299/97, relativo a las ciligencias de información ad-perpetuam, promovidas por FELIX PLATA MEJIA, para acreditar la posesion que dice tener sobre el inmueble ubicado en la Calle de Antonio Bernal número 211, en el poblado de Capultitan. México, cuyas medidas y colindancias son, al norte, en dos lineas, la primera de 12.60 metros con Silvestre Hernández y la segunda de 350 metros con Amulfo Garcia Rubi; al sur: en tres lineas, la primera, con calle Antonio Bernal, la segunda: 1 90 metros con Anselmo Bernal y la tercera. 70 metros con Eduardo Berna, Zúñiga: al oriente: en tres líneas: la primera, 18 30 metros con Faustino Jardón, la segunda: 8 65 metros con Silvestre Hernández y la tercera, 9,90 metros con Silvestre Hernandez y al poniente en tres lineas, la primera 14.15 metros con Eduardo Berna Zúñiga, la segunda 10.50 metros con Eduardo Bernal Zúñiga y la tercera 12.40 metros con Ramiro Plata, con una superficie aproximada de: 265 metros cuadrados; la Ciudabana Juez Séptimo Civil de Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periodico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo. Dado en la Ciudad de Toluça, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario L.c. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

3145 -26 junio 1 y 4 julio

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 1131/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDREA ALICIA LOPEZ MAGDALENO en contra de ABEL COLIN CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presento juicio, consistentes en un inmueble ubicado en Calle Casco número seis. Santa Elena, municipio de San Mateo Aterico, con las siguientes medidas y colingancias, al norte, 10,00 mts, con lote número catorde; al sur: 10.00 mts, con calle Casco; al oriente, 17 19 mts, con lote numero 15; al poniente, 17 73 mts con lote numero 17 la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 174 60 m2 ; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, con los siguientes datos registrales partida número 265-1160 volumen XXXI la fojas 53 a nombre de ABEL COLIN CONTRERAS

El C juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nuevo dias y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Tojuca, México las como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, 17 de junio de 1997 -Doy fe -C. Secretario Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

3119 -25 junio 10 y 7 julio

#### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 291/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su caracter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., (ORGANIZACION AUXILIAR DE CRÉDITO) en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI COMO DEUDOR PRINCIPAL, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ, COMO OBLIGADA SOLIDARIA Y GARANTE HIPOTECARIA RESPECTIVAMENTE, por auto de fecha once de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del dia catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en tres inmuebles primer inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15, en Tonatico México, con las sigurentes medidas y colindancias al norte 30.00 metros con sucesión de Ignacio Vazquez, al sur 30,00 metros con Santos Arenas, al oriente: 13 10 metros con calle de Ignacio Rayón; y al poniente: 13 10 metros con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de 393 00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo. Mexico, bajo la partida 651, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978 libro primero, sección primera Segundo inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayon en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 23.10 metros con calle Venustiano Carranza, al sur: 23 10 metros con sucesión de Ignacio Vázquez; a priente, 30,50 metros con calle Ignacio Rayón, al poniente 30.50 metros con Felix Zavala, con una superficie de 704.00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad

y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, Mexico, bajo la partida 650, volumen 24, a fojas 127 de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera. Tercer inmueble ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el barrio de San Miguel, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 128.00 metros con Julián Lagunas; al sur, 227 00 metros con Julián Lagunas, al criente: 38 08 metros con Camino Real, al poniente: 53,70 metros con Guadalupe Ramirez. con una superficie de 8,145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida número 646-657. volumen 24. folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera de fecha 21 de julio de 1978. Por lo que por este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio firado para cada bieny que todos hacen un total de la cantidad de \$ 337,501.98 ITRESCIENTOS TREINTA Y SIFTE MIL QUINIENTOS UN PESOS 98/100 M N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación de los inmuebles. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos rioventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lio María Elba Reyes Fabila,-Rubrica

3117 -25 junio 10. y 7 julio.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediento numero 468/95, relativo al Juicio L'ecutivo Mercanti promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JOSE LUIS AROCHI TELLES, se señalaron las doce horas dei treinta y uno de julio del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto del siguiente bien, casa habitación de dos niveles tipo moderno residencial con las siguientes características en la primera planta tiene un salón de juegos y cochera cubierta para dos autos, en primer medio nivel i vestibulo, comedor, alacena, desayunador y cocina, en segundo medio nivel, vestíbulo, estancia recibidor medio baño y despacho; en tercer medio nivel, vestibulo. recamaras vestidos y baño completo: en cuarto nivel medio. vestibulo, estudio dos recámaras y baño completo, con cuarto de servicio en el exterior el cual cuenta con baño completo y cuarto de lavado y planchado, con jardin al frente y al costado oriente coonera para tros autos a descubierto y patio de servicio, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, en el Asiento No. 97-252 a fojas 22, Volumen 169 del Libro Primero Seccion Primera de fecha trece de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 23,41 m con propiedad particular; al sur, 23,20 m con prolongación calle Constituyentes Poniente, oriente 28.68 m con propiedad particular, al poniente, 29 30 m con fracciór. No. 2. Con una superficie total de 672,57 metros cuadrados

La C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como en los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. siendo base para el remate como precio la cantidad, se dice, sirviendo como postura legal, las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.-Doy fe-Toluca, México, a 23 de junio de 1997 -C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

3127,-25 junio, 1 y 7 julio.

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ANA MARIA GONZALEZ GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco. México, bajo el numero 443/97 diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en primera privada de Avenida del Carril de Santa Maria, lote número 1, en el municipio de Acolman. Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.30 m con Av del Carril de Santa Maria, al sur 14.30 m con Alberto Palacios Abrego, al onente: 28.00 m con Aurora Rivero, al poniente: 28.00 m con Primera Privada de Avenida del Carril de Santa Maria, con superficie aproximada de 400.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, o en el Valle de México, Texcoco, México, a 6 de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos Lic. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica

844-A1 -23, 26 junio y 1 julio.

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

JUAN SANCHEZ MARTINEZ, promueve en el expediente 151/97, diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Inmatriculación Judicial, respecto de una fraccion de terreno denominado "Tres Cruces" ubicado en el poblado de Cuautlacingo, municipio de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 16.00 m con Valentín Sánchez E., al sur 16.50 m con Guillermo Sánchez E., al oriente: 19.00 m con Raquel Elizalde A., al poniente, 15.20 m con Francisco García

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población Otúmba, México, a 21 de mayo de 1997-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic Marcelino Luna Rangel-Rúbrica.

2595 -3, 17 junio y 1 julio.

#### JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

En los autos dei expediente numero 255/97 relativo al juició ordinario civil de usucapión promovido por MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMOS en contra de GUADALUPE SUAREZ BRAVO, la ocursante promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 32 en la manzana 26 de la Colonia Romero de esta Ciudad, con las sigüientes medidas y colindancias, al norte, 17,00 m con lote 31, al sur, 17,00 m con lote 33, al griente: 9.00 m con Avenida Nezahualcovotl, y al poniente: en 9.00 m con lote 13, con una superficie total de 153 00 m2. Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles emplácese por este conducto para que comparezcan ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparecen por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldia, haciendose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad se expiden los presentes a los 13 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

2716 -9. 19 junio y 1 julio

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

SR HILARIÓ GARCIA CRUZ

Se le hace saber que en el expediente 95/97, relativo al juicio ordinario civil la señora MODESTA DE JESUS RAMON, le demanda las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo matrimornal y demas prestaciones que indica, el C juez de los autos en fecha dos de mayo del año en curso, ordenó emplazarlo por medio de edictos haciendole saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente a que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer pasando éste termino por si, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, haciendole las subsecuentes notificaciones en terminos del artículo 195 del Codigo de Procedimientos Civiles en vigor.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial. El Oro de Hidalgo México, dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y siete -Dov fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic Hugo Euis Roias Pérez -Rúbrica.

2688.-9, 19 junio y 10. julio.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTE E D I C T O

#### RODOLFO CLARA MALDONADO

LEOCADIA CRUZ CRUZ en el expediente numero 365/97 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión respecto del tote de terreno número 38 manzaria 204. Col-Reforma de esta Ciudad que mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 39 al sur 15 00 m con lote 37, al oriente 08 00 m con lote 7. y ai poniente 08 00 m con Calle Oriente 14, con una superficie total de 120 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por si por apoderado o por gestor que pueda representario, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaria. del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca. México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en CD. Nezahualcoyóti, México la los nueve de junio de mil novecientos noventa y siete-Doy fei- Secretario de Acuerdos del Juzgado 50 Civil, Lic. Bertha Becerra Lópezi-Rúbrica.

826-A1 - 19 junio, 1 y 11 julio.

#### JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC E D I C T O

En el expediente numero 89/96 promovido por LORETO BENITEZ URQUIZA en contra de CRISTOBAL RAFAEL NAVA AGUILAR y MARIA DEL CARMEN GAMBOA DE NAVA, relativo al juicio ejecutivo mercantil en fecha treinta y uno de julio del año en curso a las trece horas se verificará la orimera almoneda de remate de un bien inmueble obicado en calle de Hidalgo número 50, San Miguel Totocuit(apilos, Metepec, Mexico, cuyas medidas y colindancias siguientes, al norte: 4 05 metros con Blanca Nava Aguilar; al sur 4.05 metros con calle Miguel Hidalgo, al criente 26.60 metros con servidumbre de paso, al poniente, 26.60 metros con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de 107 /3 metros quadrados, con los siguientes antecedentes registrales, partida número: 373-3898 volumen 366, libro primero, sección primera, a fojas 63, de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y cinco. Sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado por los peritos que lo es en la cantidad de \$ 189 000 00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M N ).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic Mireya B. Alanis Sánchez -Rúbrica

3114.-25 junio, 1 y 7 julio.

#### JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D | C T O

Que en los autos del expediente número 64/97-2 relativo al Juicio Ordinario Civir sobre divorcio necesario, promovido por VIRGINIA CAMACHO CEBALLOS, en contra de JOSE MIGUEL ANGEL MEDINA VEGA, el Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial de Tialnepantia. México ordenado se empiace por medio de edictos al demandado señor JOSE MIGUEL ANGEL MEDINA VEGA, mismos que contencrán una relacion sucinta de la demanda, haciendole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación si pasado este tiempo no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda reoresentarlo, se seguirá el Juicio en rebeldia, haciendole las ulteriores notificaciones en terminos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periodico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad se fijara en la puerta del Tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del empiazamiento. Dado el presente en la Ciudad de Tialhepantia, Estado de México, a los nueve dias del meside junío de mil novecientos noventa y siete-Doy fel-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Veronica Guadarrama Esquivoli-Rubrica.

832-A1 -19 junio, 1 y 11 julio.

#### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 431/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantif, promovido por ROGELIO MARTINEZ MENEZ y CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ROMERO TREJO PLACIDO, ROMERO TREJO A., en su calidad de suscriptores y RAMIRO MARTINEZ FLORES, por auto de fecha diecinueve de junio de! presente año se señalaron las once horas del dia veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado por este Juzgado, consistente en. Una camioneta marca Ford. F-350XL de tres y media toneladas, color blanca, modelo 1994, con número de serie 3FEKF37N6RMA22449, con placas del Estado de México, numero KL86783 con caja o carroceria metàlica tipo Mudancera marca "El Rayo", con dos espejos retrovisores laterales, sin llanta de refacción, las seis llantas en regular estado de uso, en el interior tablero de plástico en color azul marino, tapas laterales de puertas y frente negro, palanca al piso, radio marca "Electronic" con gato hidráulico, extinguidor, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad qué cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 68.000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M N )

Publiquese por tres veces dentro de tres dias en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, a los veinticinco dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe -Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila. Rúbrica.

3169 -27, 30 junio y 1 julio

#### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 303/1996, Ejecutivo, Mercantil FERNANDO SANCHEZ CALDERON contra HUGO A. GARDUÑO CAMPA, Primera Almoneda, diez horas, treinta y uno de julio del año en curso, Automóvil marca Chrysler, Tipo Neón, 1995, color verde número de motor Hecho en México, número de serie ST 531040, placas de circulación LHN3726, capacidad 5 personas. Descripción general del vehículo es un automóvil marca Chrysler, Tipo Neón, color verde, 1995, se encuentra en regular estado de conservación la pintura y la vestidura se encuentran en buen estado, se observo que las llantas tienen un desgaste del 75% de su vida útil. Base: SESENTA MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3215 -30 junio. 1 y 2 julio.

# AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D | C T O

Expediente No. 360. ING JUAN CARLOS VALDES MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 14 de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, en la Comunidad de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte 27 37 m con J. Guadalupe Garcia: al sur 30 60 m con Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, al oriente 22,70 m con Carlos Marin Garduño; al poniente: 21,67 m con J. Guadalupe Garcia. Con una superficie aproximada de 639 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-lixtlahuaca, Estado de México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar,-Rúbrica.

3156.-26 junio, 1o. y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 58/97, ODILON VENCES CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal de Tepehuaje, "La Ceiba Amarilla", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 501.00 m colinda con terreno propiedad de Isaias Hurtado Vivero y de Ignacio Navarrete Salinas y con el punto denominado Tierra Colorada, al sur. 470.00 m colinda con terreno de Eleazar Rojo y Juan Vences, al orrente: 1 671.00 m colinda con Luciano Vences y Germán Hurtado Vivero, al poniente: 1,137.00 m colinda con Suc. de Alfaro Rojo Vivero, Ricardo Martínez Luciano Vences Campuzano y Andrés Vences Campuzano. Superficie aproximada de: 827.292.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 60/97, LEOBARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Población de San Miguel "Diente de Molino", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 189.00 m colinda con terreno de Julián Jerónimo y Justo Rojas, al sur: 152.00 m colinda con terreno de Victoriano Macede, al oriente: 414.00 m colinda con terrenos de Amado y Julián Jerónimo, al poniente: 523.00 m colinda con la sucesión de Esteban González. Superfície aproximada de: 79.879,25 m2.

ELC. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-ELC. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 10 julio.

Exp. 65/97, VIRGINIA GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Paraje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al sur: 334.00 m colinda con Ladislao

Garcia Medina, al oriente: 335.00 m colinda con Joel Vences Garcia, al comente: 170.00 m colinda con Moisés y Ladislao Garcia Medina, Superficie aproximada de 26.800.00 m2.

E: C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Sultepec, Mexico, a 25 de febrero de 1997.-ELC, Registrador, Lic, Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y to. julio.

Exp. 178/97, GIL CAMPUZANO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Llano, municipio de Amatepec, distrito de Suitepec, mide y linda, al norte, 1,178.50 m colinda con Herminio Estrada Vences, al sur 984.00 m colinda con Juan Estrada Vences y Bruno Vences Estrada, al oriente: 108.00 m colinda con Pedro Campuzano Arce, al poniente: 116.50 m colinda con Máximo Rojas Rodríguez. Superficie aproximada de: 12-13-70 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec. México. a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 10. julio.

Exp. 665/96, BULMARO GARCIA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Las Parotas, "Tepehuajes", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 45.00 m con propiedad de Paulino Teodocio, al sur: 168.00 m linda con Genaro López, al oriente: 447.30 m con Juana Navarrete y Marciala Sánchez, al poniente: 360.00 m colinda con la señora Juana Navarrete Superficie aproximada de: 42,972.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic Armando López Cruz -Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 683/96. FAUSTO TOLEDO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 900.00 m colinda con propiedad del señor Odilón Núñez y Avelino Francisco, al sur. 900.00 m colinda con Joaquina Ortiz, al oriente: 600.00 m colinda con Amado Anacleto, al poniente: 600.00 m colinda con Valentín Ambrocio. Superficie aproximada de: 540,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec. México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 688/96. TOMAS ESCAMILLA CABALLERO Y APOLINAR DOMINGUEZ MARTINEZ. promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Miguel "El Ciruelo", municipio de Amatepec,

distrito de Sultepec mide y iinda, al norte. 200 00 m con una Barranca, al suri 76 00 m con Tomás Escamilla Caballero, al oriente: 254.00 m con Alejandro González Martinez, al pomente: 196 00 m con Elvira Villa Palencia. Superficie aproximada de 30.981.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996 -FLC Registrador, Lic Armando López Cruz.-Rubrica.

3055,-23, 26 junto y 10 julio

Exp. 654/96. ANGELINA M. HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en población de San Miguet, municipio de Amatepec distrito de Suftepec, mide y línda al norte. 22.70 m colinda con Barranca del Cajon, al sur: 24.20 m colinda con calle Hidalgo, al oriente: 53,93 m con propiedad del C. Armando Vázquez Ortiz, al poniente: 37,40 m colinda con Barranca del Cajón. Superficie aproximada del 1,070,84 m2.

El C registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducino.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1o. julio

Exp. 82/97. ANDRES SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Puente Viejo municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 288.00 m colinda con propiedad del señor Tomás Joaquín, al sur: 350.81 m colinda con propiedad de Eulalio Vences y German Solórzano, al oriente: 356.15 m colinda con propiedad del señor Guadalupe Santos al poniente 300.19 m colinda con propiedad de los C.C. Eugenia Solórzano y del Propio vendedor. Superficie aproximada del 104.819.13 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 26 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 92/97, TOMAS ESCAMILLA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 108/00 m colinda con María Hernández, al sur 124.00 m colinda con la carretera que conduce a Amatepec y Domingo Vivero, al oriente: 129/00 m colinda con Apolinar Domínguez al poniente: 195.00 m colinda con Ceferino Martínez y María Hernández, Superficie aproximada de: 18.792.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México. a 26 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 10 julio

Exp. 112/97. ELEAZAR ROJO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Ciruelo". la Comunidad de Tepehuaje, municipio de Arnatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 296 00 m colinda con Odilon Vences Campuzano al sur: 182.00 m colinda con Hermelinda García Jaimes, al oriente: 160.00 m colinda con Rubén Rojo Hernández y Eufrocina Rojo Hernández, al poniente: 176.00 m colinda con Juán Vences Vivero. Superfície aproximada de 40.152 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando t.ópez Cruz.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 106/97, JOSE SOLORZANO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 250.55 m colinda con terrenos del señor Eusebio Joaquín B., al sur: 260.00 m con propiedad del inmueble de los señores Mendoza y linda con una Barranca, al oriente: 185.45 m colindando con el señor Abraham Macedo Mora, al poniente 209.00 m colindando con el señor Alejandro Solórzano. Superficie aproximada de, 50,346.61 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dras, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic Armando López Cruz,-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 111/97, TOMAS ESCAMILLA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel "Los Corralitos", municipio de Amatepec, distrito de Sullepec, mide y linda; al norte: 275.00 m colinda con el señor Apolinar Domínguez Martínez, al sur. 144.00 m colinda con Orlando Jaimes Lujano, al oriente: 130.00 m colinda con Antelmo Hernández Brito, al poniente: 120.00 m colinda con Ignacio Vivero González. Superficie aproximada de: 26,187.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Sultepec. México, a 27 de Febrero de 1997-El C. Registrador, Lic Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 99/97, MARIA LORETO GUADALUPE VILLAFRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 142.00 m colinda con Alfonso Martinez, al sur: 200.00 m colinda con Eladia Guadalupe, al oriente: 107.00 m colinda con Miguel López, al poniente: 200.00 m colinda con Martín Guadalupe. Superficie aproximada de: 26.248.50 m2.

ELC. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-ELC. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 101/97. RUPERTO MORALES DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Mohonera", El Paraje, municipro de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, PRIMERA FRACCION, al norte: 303.00 m con Elena Morales D., al sur: 386.00 m con Juan Morales Dionicio, al oriente: 303.00 m con sucesión de Agustín Vences Vivero, al poniente: 223.00 m con Leonarda Morales D y Francisca Gómez Morales. SEGUNDA FRACCION al norte 139.00 m con sucesión de Agustín Vences Vivero, al sur 136.00 m con Juan Morales Dionicio, al oriente: 139.00 m con su vendedor, la señora Aurelia Morales Dionicio. Superficie aproximada de: 100.159.25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Sultepec, México, a 27 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 10 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 78/97, REYNOL ROJO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes I, El Ojo de Agua, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y finda: al norte 506.00 m colinda con el mismo vendedor; al sur 325.00 m colinda con propiedad del C. Roberto de la Sancha, al oriente, 225.00 m colinda con propiedad del C. Guillermo Rojo, al poniente 462.00 m colinda con propiedad de Amando Velázquez. Superficie aproximada de 142,724.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador. Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055 -23. 26 junio y 10 julio.

Exp. 86/97. CENORINA FELIX GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Ahuacate, municipio de' Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 415 00 m cofinda con Melitón Silva Vences y Camillo Carbajal, al sur. 231.00 m colinda con Cleotilde Félix Guadalupe; al oriente: 292.00 m con Margarita Rogelio Félix Secundino; al poniente: 215.00 m colinda con Macario Félix Guadalupe. Superficie aproximada de 81.880.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 91/97. ENEDINA MORA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Corral de Piedra "fas Peñas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y finda: al norte: 474.00 m colinda con Pedro Trinidad, al sur 376.00 m colinda con una Barranca; al onente: 394.25 m colinda con una barranca: al poniente: 288.10 m colinda con Miguel Figueroa, Superficie aproximada de 144,999.37 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Mex co. a 26 de febrero de 1997 -El C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 10 julio

Exp. 100/97, RAUL GREGORIO SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 199.20 m colinda con propiedad de Justino Salinas Vences, al sur 199.20 m colinda con propiedad del C. Victorino Martínez Solórzano, al oriente: 65.00 m colinda con propiedad del Sr. Germán Solórzano Martínez: al poniente: 6.00 m colinda con propiedad del Sr. Cresencio Ja:mes Martínez. Superficie aproximada de 7,071.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 669/96. AMANDO VELAZQUEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre e inmueble ubicado en Tepehuajes 'La Siénega', municipio de Amatepec, distrito de Suitepec mide y linda: al norte: 311.60 m colinda con Apolo Rojo Vences: al sur 300.00 m colinda con Roberto de la Sancha Dominguez: al oriente: 228.00 m colinda con Mauro Acosta; al poniente. 130.00 m colinda con Apolo Rojo. Superficie aproximada de 54,738.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055,-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 658/96, AMANDO VELAZQUEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Venta "Las Mesas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 834 00 m colinda con Basitides García y Trinidad Cruz; al sur: 550 00 m colinda con Alfonso Acosta. Asiano Salvador y Pedro Salvador, al oriente: 442.00 m colinda con Balois Rojo y carretera que conduce Amatèpec-Tepehuajes; al poniente: 72.00 m colinda con Hipólita Cruz. Superficie aproximada de 177,844 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055 -23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 509/96, ESTEBAN GREGORIO SOLORZANO EN REPRESENTACION DE SUS MENORES NIETOS, ARISTEO Y RANULFO GREGORIO SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado la Ceiba Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 212.00 m agarrando por una tela de alambre baja por abajo y colinda con propiedad del Sr. Esteban

Gregorio Solórzano: al sur 292 00 m agarrando por todo un alambre de púas, colinda con Germán Solórzano Martínez y José Solórzano Salinas; al oriente: 196.00 m agarrando barranquita arriba hasta llegar al filo donde se encuentra un poste plantado colinda con Buenaventura Sánchez Salinas; al poniente 41 00 m agarrando para abajo por toda una sangria llegando a la de un Coahuilote colinda con la Sra Antonia Solorzano Joaquin. Superficie aproximada de 29.862 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -Er C. Registrador. Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055.-23 26 junio y 10 julio.

Exp. 516/96. SOFIO SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 181 00 m colinda con propiedad de Buenaventura Sánchez Salinas al sur 113 00 m colinda con propiedad de Loreto Sánchez Salinas al priente. 172 00 m colinda con propiedad del Sr. José Salinas Espinoza, al poriente: 165.57 m colinda con propiedad que fue del finado J. Amparo Solórzano López y con el propio vendedor. Superficie aproximada de 24 811 39 m2

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador. Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055 -23 26 junio y 10 julio.

Exp. 433/96 J BUENAVENTURA SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puente Viejo municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y lindar a norte 340 00 m colinda con el C. José Salinas Espinoza: al sur. 265.00 m colinda con C. Germán Solórzano Martinez: al priente, 365 20 m colinda con el C. Raúl Espinoza Salinas, al poniente: 246 00 m colinda con el C. Domitilo Martinez Solórzano. Superfice aproximada de 92,444.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Sultepec. México. a 18 de octubre de 1996-El C. Registrador. Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055 -23 25 junio y 10 julio

Exp. 391/96, HERMELINDA MEDINA VDA DE LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 56 00 m colinda con Elvia Medina Millán; al sur. 88.00 m colinda con Efrain Medina Millán; al oriente: 30.00 m colinda con Jesus Castañeda Moreno; al poniente: 30.00 m colinda con Carretera Nacional a Sultepec, Superficie aproximada de 2,160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 10 julio.

Exp. 409/96, MARIA ANASTASIO GERARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, paraje El Arayan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 390.00 m con Manuel Bernabé, al sur. 378.00 m con Soledad Guillermo; al oriente: 476.00 m con Esteban Gerardo; al poniente 490.00 m con Lorenzo Tiburcio Superficie aproximada de 185,472.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 1o de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

Exp. 439/96 PEDRO AVELAR GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas "Los Encinos", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 340,00 m con la propiedad de Eduwiges Avelar; al sur: 604.00 m con la propiedad de Salatiel Avelar; al oriente: 594.00 m con una Barranca; al poniente 132.00 m con la propiedad de Miguel Salgado. Superficie aproximada de 171,336.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1o. julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 570/96. JOSE GARCIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlaltepe "El Plan", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 189.00 m con Teodolfo Flores, al sur: 300.00 m con Laos García, al oriente: 150.00 m con Gil García, al poniente: 350.00 m con Sebastián García y Santos García. Superficie aproximada de: 61,125.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz,-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 170/97, DANIEL NAVARRO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 400.00 m colinda con Socorro Navarro, al sur: 550.00 m colinda con Socorro Navarro Arce y Justina Ortiz Ayala, al oriente: 461.00 m colinda con Reynaldo Navarro y Socorro Navarro Arce, al poniente: 311.00 m colinda con Sinforino Navarro Ortiz. Superficie aproximada de: 183,350.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador. Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 162/97. EUSTOLIO SAAVEDRA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, município de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: at norte: 400.00 m colinda con Virgilio Campuzano Flores, al sur: 440.00 m colinda con Pablo Ramírez Mendiola, al oriente: 50.00 m colinda con Enrique Hernández Valentín, al poniente: 300.00 m colinda con Hacienda La Goleta Superficie aproximada de: 70.000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rubrica

3055 -23, 26 junio y 1 sul o.

Exp. 186/97, PROCESO GARCIA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlaltepec "El Hilamo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 800.00 m colinda con el Sr. Cristóbal Aguilar Ortiz, al sur: 794 00 m colinda con la barranca de El Naranjo, al poniente: 300 00 m colinda con la carretera Superficie aproximada de: 117.000 00 m2.

ELC Registrador dio enfraca a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Sultepec, México, a 9 de abril de 1997-C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3055.-23, 26 junto y 1 julio

Exp. 171/97. JOSE NAVARRO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 181 00 m colinda con Daniel Navarro Nájera, al sur: 265.00 m colinda con Adan Arce Sánchez, al oriente 90 00 m colinda con Socorro Navarro Arce, al poniente 285 00 m colinda con José Navarro Ortiz Superficie aproximada de: 41,812.50 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3055,-23, 26 junio y 1 jubo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1085/96, MARIA CLEOFAS VELAZQUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atesquelites, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 239 60 m colinda con el Sr. Reynaldo Reyes Velázquez, al sur: 187.00 m colinda con el Sr. Alvaro Torres Osorio, al oriente: 41.00 m colinda con el Rio en dos líneas de 40.00 y 51.00 m con ejido de Mesa de Dolores Jesús del Monte, al poniente, 160.00 m colinda con la Sra Maria Reyes Arias. Superficie aproximada de: 3-09-47 43 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México. a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

3055.-23 26 junio y 1 julio.

Exp. 536/97, MA. ISABEL YADIRA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubrcado en la comunidad de Salitre Bramador, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y línda, al norte en quince fineas de 20,48, 35,01, 29,73, 21,02, 29,80, 29,06, 21,23, 32,61, 28,11, 26,78, 69,47, 27,27, 184,56, 26,04, 13,99 m con Gregorio Cabrera Soto, al sur: en doce líneas de 83,38,38,38,312,77, 51,37, 22,56, 22,00, 52,42, 27,79, 50,83,59,79, 39,36 y 15,18 m con Aniceto Fernández Loza, al oriente en 7 líneas de 173,87, 155,82, 14,08, 41,80,30,48,27,46 y 17,93 m con Agustín Pascualli, al poniente, en 9 líneas de 25,92, 21,51, 16,82, 15,40, 25,56, 17,50, 39,87, 88,92 y 11,50 m con Juan Malagón Ramírez Superficie aproximada de: 6-67-57 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo. México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 532/97, EFREN QUINTANA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Rastra" San Martín, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 125.00 m con Rio Ixtapan, al sur: 15.00 m con terrenos Comunales del pueblo, al oriente: 225.00 m con Rio Ixtapan del Oro, Edo de México, al poniente: 275.00 m con una Zan al Superficie aproximada de: 17.500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 534/97, FELIPE BARCENAS ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tutuapan "El Zapote", município de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 193.00 m linda con camino y el Sr. Maximino Gómez Gómez, al sur: 321.00 m linda con carretera, al oriente. 160.00 m linda con Pedro Arroyo, al poniente: 163.00 m linda con Raúl González. Superficie aproximada de: 41.505.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3055.-23. 26 junio y 1 julio.

Exp. 529/97, JUAN ISLAS FACUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con José Hernández, al sur: 8.50 m linda con la catle sin nombre, al oriente: 9.00 m linda con el Sr. José Hernández, al poniente: 9.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 74.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3055.-23. 26 junio y 1 julio

Exp. 336/97. PASCUAL GARCIA SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Refugio municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 80.00 m colinda con Agustín Mejia, al sur 310.00 m colinda con Pomposo Zepeda al oriente: 185.00 m colinda con Agustín Mejia, al pomente 415.00 m colinda con Endo del Refugio Superficie aproximada de 58,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio -Valle de Bravo. México, a 25 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic María del Carmen Arroyo Campuzano, Rubrica

3055 -23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 345/97, BRAULIO CARBAJAL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte en 3 líneas 105/00 m linda con el Sr. Benito Carmona Martínez y el Sr. Eduardo Vega, al sur 190.00 m linda con el Sr. Juan Quintero y un camino, al oriente 71.00 m linda con el Sr. Melecio Vega, al poniente 76.00 m linda con la Sra Ilgnacia Jordan, Superficie aproximada de 10,841/25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador Lic Maria del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

3055 -23, 26 junio y 1 julio

Exp. 360/97, LAZARO BECERRIL VELAZQUEZ, promueve, inmatriculación administrativa, sobre al emueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte. 113.00 m colinda con Lindero de Villa Victoria, al sur. 139.00 m colinda con Gabriel Becerril Velazquez, al oriente. 362.00 m colinda con Mariano Jorge Becerril Cervantes, al poniente. 330.00 m colinda con Alfonso. Velázquez. Castillo, Superfice, aproximada de 43,596.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 25 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

3055.-23, 26 junio y 1 julio

Exp. 364/97. RAUL CASTILLO VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 238.00 m colinda con David Valdez, al sur: 238.00 m colinda con Enedina Vera, al oriente: 218.00 m colinda con Agustín Bernal y Vicente Reyes, al poniente: 211.00 m colinda con Agustín Bernal. Superficie aproximada de: 51.051.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Valle de Bravo. México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic María del Carmen Arroyo Campuzano,-Rubrica.

3055.-23 26 junio y 1 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4664/97, MARIA CAMACHO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 20.40 con Privada Particular; al sur; 20.42 m con Lidia Camacho Reyes; al oriente: 26.30 m con Teodora Nava Palma, al poniente. 26.30 m con Antonia Romero, Superficie de 536.78 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3062.-23. 26 junio y 10 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4196/97, ROBERTO PALMA LIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Plutarco González s/n. en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda; al norte: 7 00 m con calle Plutarco González, sur: 6 50 m con Guadalupe Palma; al oriente: 29 00 m con José Romero; y al poniente: 29.00 m con Guadalupe Palma. Con una superficie de 203 00 m2, aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica

3065.-23, 26 junio y 1o. julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5052/97, MARIA DE LOS ANGELES PAVON SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Lorna Bonita S/N, en San Juán Tilapa, municipio y distrito de Toluca Mexico, mide y finda: al norte. 10.20 m con José de la Cruz Segundo Chaparro, al sur: 10.20 m con calle Juárez, al oriente 20.00 m con Jacobo Romero Núñez, al poniente 20.00 m con Octaviano Ríos Jiménez. Superficie aproximada de. 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3134.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 4870/97, HIGINIO ALVIRDE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.35 m con Dolores Pontón de Romero, al sur: 10.35 m con calle Vista Hermosa, al oriente: 12.35 m con Edilberto Alvirde Carnpos, al poniente: 12.30 m con Hilario Tarango Alvirde. Superficie aproximada de: 137.82 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tolica, México, a 23 de junio de 1997 -El C. Registrador Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3135 -26 junio. 1 y 4 julio.

Exp. 4877/97. MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Bernal Villavicencio S/N, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y línda al norte: 14.85 m con Saul López López, al sur: 14.85 m con Rodolfo Morán, al oriente: 9.25 m con Hilda Puga Ramírez, al poniente 9.25 m con paso de servicio. Superficie aproximada de. 137.46 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, naciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Toluca, México, a 23 de junio de 1997-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3136 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4876/97 INOCENTE SANCHEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca. México, mide y linda: al norte 15 00 m con Roberto Martinez Rangel, al sur: 15.00 m con Gabriel Camacho Salguero, al poniente: 8 00 m con Gabriel Camacho Salguero, al poniente: 8 00 m con calle Cuauhtémoc Superficie aproximada de, 120 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, L.c. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3137.-26 junio, 1 y 4 julio

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D | C T O S

Exp. No. 380/97. SOLEDAD GONZALEZ GARCIA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 29.00 m y colinda con Narciso Gutiérrez Vázquez, sur: 19.00 m y colinda con José González García, oriente: 27.00 m y colinda con Juan González García, actualmente con José González García, poniente: 16.70 y 14.00 m y colinda con vereda vecinal y canal de agua. Superficie aproximada de: 692.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. No. 381/97, GUADALUPE SUAREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Martín de Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 81.40 m y colinda con camino viejo de Herradura, sur: 37.00 m y colinda con José Cruz Espinoza, actualmente con Prisciliano Cruz P., oriente: 140.50 m y colinda con carretera antigua, poniente: 87.80 m y colinda con José Cruz Espinoza, actualmente con Prisciliano Cruz P. Superficie aproximada de: 6,726.00 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jirotepec, México, a 17 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic Carlos Zuñiga Millan -Rúbrica

3129 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. No. 382/97, FRANCISCO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en. Barno de Ocotal, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda norte: 96.20 m y colinda con Armando Cruz González, actualmente con Cesáreo Cruz, sur: 96.20 m y colinda con Antonio Cruz González, actualmente con Carlos Núñez, oriente, 16.66 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 16.66 m y colinda con Blas Cruz González, actualmente con Francisco Cruz González Superficie aproximada de, 1.602.69 m2

ELC. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tros días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997 - C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. No 383/97, GUADALUPE SUAREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte, 18,00 m y colinda con carretera a México, sur: 9 00 m y colinda con Fernando Cruz, oriente: 140,00 m y colinda con el río, poniente, 140,00 m y colinda con carretera a México. Superficie aproximada de 1,800 00 m2.

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997 - C. Registrador. Lic Carfos Zúñiga Millán -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D ! C T O S

Exp. 4105/97. JUAN ORTIZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio San Rafael Apatenco, manzana S/N, lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Arturo Páez, al sur: 17.40 m con Rosalio Vargas, al oriente: 7.50 m con Arturo Páez Martinez, al poniente: 15.50 m con via del Ferrocarril. Superficie aproximada de: 157.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 4106/97, MARCELINO ESTANISLAO ELENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio sin nombre, manzana S/N, lote 05, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco,

mide y linda, al norte: 7,00 m con el señor Fidel, al sur: 7,00 m con el señor Manuel Avendaño, al oriente, 10,00 m con el señor Marcos Luna, al pon ente, 10,00 m con calle Francisco I, Madero, Sucerficie aproximada de: 70,00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco México, a 17 de junio de 1997 -El C. Registrador Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica.

3129-25 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4108/97 VERONICA TORRES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre e inmueble ubicado en la Col. Lomas de Atlipac, predio Tepetiapa, manzana 02 lote 19, municipio de f.os Reyes La Paz, distrito de Texcoco mide y findar a norte: 15.54 m con lote 18 al sur 15.00 m con el ote 20, al oriente 8.00 m con calle dos la poniente: 6.00 m con lote 12. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias inaciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirfo-Texcoco México, a 17 de junio de 1997-El C. Registrador, Erc Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4112/97 MA DEL CARMEN ENRIQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Atlipac, predio Tepetlada manzana 04 lote 52, municipio de Los Reyes La Paz distrito de Texcoco, mide y linda, al norte, 15 80 m con lote 53, al sur 17 91 m con el lote 51, al priente 8 00 m con calle 04, al poniente 8 00 m con calle 03. Superficie aproximada del 131 24 m2

F: C registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, Mexico, a 13 de junio de 1997 -ELC, Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129.-26 junio 1 y 4 julio

Exp. 411/97 SILVIA ZARAZUA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de Atlipac predio l'epetlapa manzana 01, lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15-20 m con calle de La Rivera, al sur: 15-26 m con lote 2 al oriente: 14-66 m con calle 01, al pomente, 12-35 m con propiedad de Felipe Luna. Superficie aproximada de 201-00 m2

ELC registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4109/97, ARMANDO MONTAÑO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, manzana S/N lote S/N predio sin nombre, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.40 m con Herminia Galicia Ortiz, al sur: 18.40 m con Ciara Ortiz de Montaño, al oriente: 7.20 m con Marcos Montaño, al poniente: 7.20 m con Herminia Galicia Ortiz, Superficie aproximada de: 132.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Texcoco, México, a 12 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa,-Rúbrica.

3129.-26 junio 1 y 4 julio

Exc. 4110/97, MA. JUDITH LOPEZ CORTES, promueve inhatriculación administrativa, sobre el inhueble ubicado en la Col. Lomas de Atlipac, predio Tepalcapa, manzana S/N, lote 61, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y finda: al norte: 24.00 m con Calle Tres y lote 60, al sur: 18.70 m con lote 62, al oriente: 9.80 m con calle conocida, al poniente: 10.80 m con terreno particular. Superficie aproximada de: 215.70 m2.

E! C registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su cublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 12 de junio de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3967/97. ALICIA GONZALEZ VILLAFAÑA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, manzana 01 tote 01, municipio de Los Reyes La Paz distrito de Texcoco, mide y finda: al norte: 20 00 m con calle sin nombre, al sur, 20,00 m con lote 02, al oriente. 8,00 m con calle sin nombre, al poniente: 8,00 m con lote 07. Superficie aproximada de 160 00 m2.

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quieries se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco Mexico a 10 de junio de 1997 -ELC, Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3972/97. CELESTINO VILLEDAS ZAMORA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Coi Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca, manzana 1 lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente es manzana 29, lote 8, mide y linda al norte. 11.00 m con la señora Lisvet Páez Romero, hoy propiedad de Sonia Páez Romero, al sur: 11.00 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 12.50 m con Oscar Páez Romero, al poniente. 12.50 m con Felipe Villedas. Superficie aproximada de: 137.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129 -26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3968/97, SALVADOR PEÑA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 40, lote 7, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: aí norte: 10.00 m con calle Cda. Sur No. 4, al sur: 10.00 m con Calle Sur No. 8, al oriente: 15.00 m con lote 8, noy propiedad de Francisco Cerón Olvera, al poniente: 15.00 m con lote 6, hoy propiedad de Jesús Piña Montaño. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3970/97. ELOINA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tecalco Chico, manzana 03. lote 13. municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte. 15.00 m con Miguel Torres, al sur 15.00 m con Ramiro García, al oriente: 14.50 m con calle Norte 17, al poniente 15.00 m con Calle Norte 03. Superficie aproximada de: 220.20 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 10 de junio de 1997-El C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-25 junio, 1 y 4 julio

Exp. 3973/97. C. CELESTINO VILLEDAS ZAMORA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Cartos Hank González, manzana 33, lote 37 predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente manzana 35 lote 15 mide y linda al none: 4 00 m. con propiedad privada, hoy propiedad de Eulogio Fructuoso Villegas, al sur: 4 00 m con calle S/N, hoy Calle Sur 6, af oriente 29,00 m con Angel Villedas Zamora, al poniente 29,00 m con propiedad privada, hoy propiedad de Rodrígo Muñiz González. Superficie aproximada de 117,00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 10 de junio de 1997-El C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 3966/97 PAULINO ESCANDON TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio denominado Apantenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 11 00 m con Arturo Páez, al sur: 11 00 m con Arturo Páez, al oriente: 11 00 m con calle Ayuntamiento, al poniente: 11.00 m con Via del Ferrocarril Superficie aproximada de 121 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3129 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 3969/97, VICENTE RAMIREZ ESPÍNOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio denominado Tecalco, marizana 01, lote 24, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.58 m con calle sin nombre, hoy Calle Norte 16, al sur: 8.58 m con lote 16, hoy propiedad de Lázaro Maya Torres, al oriente: 14.04 m con lote 23, hoy propiedad de Guadalupe Aparicio, al poniente: 14.04 m con lote 25, hoy propiedad de Silviano Torres. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3971/97. C UBALDO ALVAREZ SERVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, manzana 01. lote 30, predio. Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 37, hoy predio de Juan Vicencio Roldán, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 10 al oriente: 12.00 m con lote 31, hoy propiedad de Ignacio Flores Salazar, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 13. Superficie aproximada de: 120.00 m 2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 10 de junio de 1997-El C Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 3974/97. RITA CRUZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col Carlos Hank González predio Huixachtitla, manzana 1, lote 4, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte, 8 00 m con propiedad particular, hoy propiedad de Hilaria Gómez, al sur 8 00 m con calle sin nombre, hoy Calle Norte 2 al oriente: 15:00 m con lote 3, casa particular, hoy propiedad de María Remedios Cruz Trejo, al poniente: 15:00 m con lote 5 particular hoy propiedad de René Arias Alvarez. Superficie aproximada de: 120:00 m2

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Mexico, a 10 de junio de 1997-ELC, Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3129.-26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 271/97, J. DOLORES AVILES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec. México, mide y linda: norte: 308.00 m colinda con Flavio Jaimes; sur: 252.00 m colinda con Gregorio Salas; oriente: 644.00 m colinda con Catalino Benitez y Alberto Jaimes; poniente: 776.00 m colinda con Alberto Castro, Genoveva Escuadra y J. Jesús Castro, Superficie aproximada de 19-88-00 Has.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec. México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio. 1o. y 4 julio.

Exp. 272/97. FELIX MONDRAGON CRUZ Y SALUSTIA NIETO JAIMES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuchillla de los Guajes. Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 230.00 m colinda con Gregoria Martinez Zavaleta, sur: 400.00 m colinda con Paulo Nieto y Elpidio Nieto Jaimes oriente: 486.00 m colinda con Flavio Jaimes poniente: 489.00 m colinda con el mismo vendedor (Antonino Carbajal M.)

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ternascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo - Rúbrica

3128 -26 junio 10 y 4 julio

Exp. 273/97 JOSE MORALES URIVE, promueve nmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte en dos lineas 1era 660 00 m y la 2a 132 00 m linda con Enedino Gallegos sur 633 00 m linda con Urbano Urive oriente: en dos fineas 1o 148 00 m linda con Elpidio Nieto Jaimes y la 2a, 350 00 m linda con Enedino Gallegos; poniente: 259 00 m linda con Sidronio Castro Jaimes, Filito Abajo por el Cabrio

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica

3128 -26 junio 10 y 4 julio.

Exp. 274/97. VITALIANO DOMINGUEZ CARBAJAL. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Guayabos de Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupifo, México distrito de Temascaltepec México mide y linda: norte 644.00 m colinda con Franco Nieto, sur 605.00 m colinda con Fortino Monroy y Rufino Martinez; oriente, 450.00 m colinda con Franco Nieto, poniente, 597.00 m colinda con Rufino Martinez y Margarita Carbajal Superficie aproximada de 32-69-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica.

3128.-26 junio, 10 y 4 julio

Exp. 275/97. PEDRO JAIMES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Angostura de Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco. México, distrito de Temascaltepec, Mexico, mide y linda: norte: 500.00 m colinda con Ninfa Tinoco sur 220.00 m colinda con Albino Salinas; oriente 350.00 m colinda con Jesús Jaimes y Bonifacio Sierra; poniente: 340.00 m colinda con Santos Téllez y Cirilo Martínez Superficie aproximada de 12-42-00 Has.

El C. registrador, dro entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Temascaltepec. México, a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo,-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 276/97 ANTONIO GALLEGOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y línda, norte: 360 00 m y linda con Cristina Rodríguez, sur: 400.00 m y línda con Miguel Hurtado; oriente: 552 00 m línda con Enedino Gallegos; poniente: 312.00 m y línda con Sacramentó Jaimes. Superfície aproximada de 16.41-60 Has.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y perródico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec. México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 10 y 4 julia.

Exp. 277/97. MARIO URIBE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchitrila, del município de Tejupilco. México, distrito de Temascaltepec. México, mide y linda: norte: 147-30 m colinda con Serafín Pérez, sur: 958,40 m colinda con Florentino Arroyo e Ignacio Arce, oriente: 1763-90 m colinda con Antonio Salazar; poniente. 1884,90 m colinda con Ignacio Pérez y Hermanos Avilés Superficie aproximada de 86-50-00 Has.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec. México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 10 y 4 julio.

Exp. 278/97, RUPERTA, JULIA, JUANA. IGNACIO, IRENE. ESTEBAN Y FRANCISCO HERNANDEZ ARROYO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascallepec, México, mide y linda norte 1,060 00 m colinda con Sidronio Escuadra y Belén Nieto; sur: 744 00 m colinda con Margarita Carbajal y Aurelia Carbajal; oriente: 100.00 m colinda con Emilio Bueno, poniente: 128.00 m colinda con Rufino Martínez. Superficie aproximada de 10-45-38 Has.

ELC. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deductrlo.-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 279/97, JOSE SUAREZ ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 912.00 m colinda con Miguel y Felipe Suárez Albiter; sur: 1087.00 m colinda con Heleodoro Hernández, José Aguirre y Alberto Aguirre; oriente: 183.00 m colinda con Catarino Suárez Olayo; poniente: 780.00 m colinda con Ernesto Ocampo y Juan Arce. Superficie aproximada de 46-41-67 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ternascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 280/97. ELPIDIO NIETO JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabrio de los Novios Sauz Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 308.00 m colinda con Félix Mondragón: sur. 220.00 m colinda con Flavio Jaimes; oriente: 85.00 m colinda con Vicente Carbajal; poniente: 550.00 m colinda con Pablo Nieto Superficie aproximada de 8-38-20 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec. México. a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio. 10 y 4 julio

Exp 281/97, TOMAS FIERRO GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Salitre, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 179.21 m con Pablo Suárez; sur. 182.21 m colinda con Gregorio Rivera y un camino de Herradura, oriente: 57.67 m colinda con Carretera El Estanco Pinzanes; poniente: 40.10 m colinda con Brecha del Puerto del Salitre a Calaveras. Superficie aproximada de 8.834.91 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 282/97. MARCOS JAIMES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sauz de Cañadas, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y finda: norte: 512.00 m colinda con Enedino Gallegos y Elpidio Nieto; sur: 512.00 m colinda con Genoveva Escuadra, oriente: 160.00 m colinda con Sacramento Jaimes, poniente: 160.00 m colinda con Benito Jaimes y Flavio Jaimes.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rubrica

3128.-26 junio, 10 y 4 julio.

Exp. 283/97, JUAN MORALES FAUSTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 350.00 m colinda con Heladio López Flores, sur: 330.00 m colinda con Pedro Morales Buenaventura; oriente: 10.00 m colinda con Heladio López Flores; poniente: 248.00 m colinda con Delfina Morales de Candelario

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltépec, México, a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo,-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 284/97. EVA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de

Ternascaltepec, México, mide y lindar norte 225 00 m colinda con Prócoro Flores; sur. 125.00 m colinda con Cipriano Santos López; oriente. 200.00 m colinda con Prócoro Flores; poniente: 220 00 m colinda con Ignacio Flores López. Superficie aproximada de 3-67-50 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp 285/97, ELFEGA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte, 172 00 m colinda con Merced Candelario Morales, sur: 80.00 m colinda con una Barranca; oriente: 180.00 m colinda con una Barranca; priente: 180.00 m colinda con Margaro Salinas Domínguez, Superficie aproximada de 2-07-90 Has.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec. México, a 23 de mayo de 1997 - C Registrador. Lic Juan José Libién Conzuelo, Rúbrica.

3128 -26 junio, 10 y 4 julio

Exp. 286/97, ALFONSO LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, det municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y lindar norte: 261 00 m colinda con terreno del mismo dueño (Alfonso López Morales); sur: 476 00 m colinda con Carretera, oriente: 58,00 m colinda con terrenos de Alejandro Santos y Gaspar López; poniente: 110,00 m colinda con Eladio López. Superficie aproximada de 03-93-12.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128 -26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 287/97, VICENTA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte. 295.00 m colinda con Jesús Antonio; sur: 320.00 m colinda con Rosendo López Cruz; oriente: 198.00 m colinda con Crescenciano Climaco López: poniente: 176.00 m colinda con Rosendo López. Superficie aproximada de 5-75-02 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic Juan Jose Libién Conzueto.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 288/97. MARCIAL HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 406.20 m

colinda con José Monroy sur en tres líneas 247 40 m colinda con Presa, 104 94 m colinda con Próspero Muñoz y 73 91 m con Antonio Arce; oriente en dos líneas 69 54 m colinda con Antonio Arce y 657.00 m con Maura Uribe; poniente 653 92 m colinda con Luis López Pérez y Gustavo Sánchez. Superficie aproximada de 20-63-75 Has

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo,-Rúbrica

3128 -26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 289/97 CARLOS CASTELAN MARTINEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna de Sauz Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte; 400.00 m colinda con Barranca de Monte Verde; sur 740.00 m colinda con Familia Hernández y Familia Escuadra; oriente: 510.00 m colinda con Isidro Martínez. Vitaliano Domínguez y/o; poniente 870.00 m colinda con Antonio Marure. Mercedes Martínez y/o Superficie aproximada de 39-33-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec. México a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo - Rubrica.

3128 -26 junio. 10 y 4 julio

Exp. 290/97. PABLO NIETO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Chía de Sauz Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 625.00 m colinda con Brigido Castro y Flavio Jaimes, sur. 809.00 m colinda con Elpidio Nieto, Delfino Jaimes y Carlos Castelán oriente 211.00 m con Asunción Zavaleta; poniente: 50.00 m con Eliberto Jaimes. Superficie aproximada de 9-35-69 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica

3128 -26 junio, 10 y 4 julio

Exp. 291/97, TERESA SANTANDER SANTANDER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hormigueros del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec. México, mide y finda: norte: 50.00 m colinda con Antonio Aguirre; sur 300.00 m colinda con Marcelino Suárez; oriente: 300.00 m cofinda con Marcelino Suárez; poniente: 600.00 m cofinda con Gerónimo Ocampo Superficie aproximada de 7-87-50 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec. México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1o. y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D ! C T O

Exp. 2667/97, JULIA BUENDIA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n interior 3 San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 26.50 m con Propiedad Federal "Escuela", al sur: 30.70 m con Servidumbre de Paso, al oriente: 26.00 m con José Refugio Nava y Suc. de Beatríz del Rosario Buendía Nava, al poniente: 36.05 m con Maria Buendía Nava Superficie aproximada de: 887.31 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco. México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3128 -26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp 301/97. ANA Y PIEDAD CRUZ LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 62.42 m con Marcial Cruz Cruz, al sur: 85.60 m con carretera antigua a San Pedro de los Baños-Ixtlahuaca, al oriente 85.40 m con carretera San Pedro de los Baños-Ixtlahuaca, al poniente: 62.20 m con Marcial Cruz Cruz, Superficie aproximada de 5.461.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3128.-26 junio. 1 y 4 julio.

Exp. 298/97, MARIO ALBERTO PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 129.50 m con Alejo Ferrer González, Mario Pérez y Nicasio Matías, al sur: 70.30 m con camino vecinal a los Perales, al oriente. 79.00 m con Simón Pérez Reyes, al poniente: 51.00 m con Nicasio Matías y Emilia Pérez. Superficie aproximada de: 6,493.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 297/97. EMILIA PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 87.00 m con Nicasio Matias, al sur: 87.00 m con Federico Nava, al oriente: 42.25 m con Alberto, Simón y Alfredo Pérez Reyes, al poniente: 42.25 m con Ernesto Velázquez, Superficie aproximada de, 3.675.75 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducir ollxtlahuaca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar,-Rúbrica.

3128.-26 junio. 1 y 4 julio.

Exp. 294/97 JOSE ANDRES BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 187.00 m y colinda con Trinidad Marcos, al sur: 223.00 m y colinda con Félix Andrés al oriente: 74.00 m y colinda con camino Vecinal, al poniente: 77.00 m y colinda con camino Vecinal Superficie aproximada de: 10,500 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 293/97. ENRIQUE MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte, 65.00 m con Jesus Contreras, al sur: 65.00 m con Jesus Contreras, al oriente 158.00 m con camino Vecinal, al poniente: 158.00 m con Jesús Contreras. Superficie aproximada de: 1-02-70 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar,-Rubrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 292/97 URIBE PONCE URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredes Cañadas de Nanchititla del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda; al norte: 200.00 m colinda con Sr. Pedro Escuadra, al sur. 310.00 m colinda con Sr. Pedro Escuadra, al oriente: 240.00 m colinda con Sr. Pedro Escuadra, al poniente: 200.00 m colinda con Sr. Fidencio Castelán "N" y Brígido Castro Hernández. Superficie aproximada de: 5-61-00 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128 -26 junio. 1 y 4 julio.

Exp. 294/97, ROSENDO PEREA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Luvianos del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 29,60 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: 44,60 m con Rómulo Figueroa e Irma López, al oriente: 27,44 m con El Río, al poniente: 38,50 m con Leonsa Jaimes Salinas. Superficie aproximada de: 1,281,18 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 295/97, MARCOS RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Barranca de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 123.00 m colinda con Damaso Bartolo, al sur: 177,00 m colinda con Rosa Giles, al oriente: 186.00 m colinda con Carmen Bartolo y Félix Climaco, al poniente: 78,00 m colinda con María Santos Izquierdo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 296/97, NATIVIDAD FAJARDO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mesa del Pinzán del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec. México, mide y linda; al norte: 2,300.00 m colinda con Esequiel Navarrete y Natalia Navarrete Vázquez, Enedina Navarrete Vázquez, al sur: 2,300.00 m colinda con el Ejido. al este: 100.00 m colinda con Tomás Rodríguez Pérez y con la Barranca, al oeste 600.00 m colinda con el Monte y con el Campo del Padre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo,-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 297/97, DAMASO BARTOLO CLIMACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuadrilla de la Barranca, municipio de Tejupilco. México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte. 235.00 m colinda con Calixto Climaco, al sur: 272.00 m colinda con Anita López Hernández y Dámaso Bartolo Climaco, al oriente: 595.32 m cotinda con los señores Luis Bartolo, Pedro Climaco y Alberto Climaco, al poniente: 604.45 m colinda con Calixto Climaco y una Barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascalteper. México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 298/97, MACARIO BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pungarancho del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec. México, mide y linda; al norte: 800.00 m colinda con Alejandro Suárez y Félix Suárez, al sur: 650.00 m colinda con Nabor Benítez Benítez, al oriente: 700.00 m colinda con Urbano Benítez Benítez, al poniente: 600.00 m colinda con Victorino y Urbano Benítez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador. Lio Juan José Libién Conzuelo - Rúbrica

3128 -26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 299/97 LORENZA JAIMES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebre ubicado en Los Pinzanes del, municipio de Tejupilco, México distrito de Temascaltepec, Mexico, mide y Enda, al norte 438.00 m colinda con Ofelio Benitez y la Sra Josefina Jaramillo, al sur 450.00 m colinda con el Sr. Dario Rodríguez y Ruperta Macedo, al oriente: 168.00 m colinda con el Sr. Dario Rodríguez, al poniente: 228.00 m colinda con la Sra Josefina Maldonado.

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirío - Temascaitepec México a 23 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic Juan Jose Libién Conzuelo -Rúbrica

3128 -26 junio -1 y 4 julio

Exp. 300/97. JOSE DIEGO MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de Ixtapan del, municipio de Tejupilco México distrito de Temascaltepec, Mexico, mide y linda, al norte 394 60 m colinda con Cresencio Diego Domínguez, Gregoria Diego Marcial, Teresa Antonio Flores y Juan Jacinto Marcos, al sur 290 50 m colinda con Edubijes Barrera Simón, Hipolito Diego Cruz y María Santos Rafael, al oriente: 234 70 m colinda con Edubijes Barrera Simón al poniente. 424 00 m colinda con Silverio Jacinto Marcos Reynaldo Jacinto Hilario y Antonio Secundino Diego Superficie aproximada. 112,808 8 m2

El C. Registrador dio entrada a a promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltegec, México a 23 de mayo de 1997 C. Registrador, Lio Juan José Libién Conzuelo -Rubrica.

3128.-26 junio 1 y 4 julio

Exp 301/97. EUSTOLIA Y FLAVIA MARCOS FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del municipio de Tejupilco, Mexico, distrito de Temascaltepec, Mexico, mide y linda al norte 88.00 m colinda con Flavia Marcos Flores al sur: 116.00 m colinda con División de carretera, al oriente 241.00 m colinda con Maurilio Marcos Flores, al ponente: 191.00 m colinda con División de carretera.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 C. Registrador, Lic. Juan Jose Libién Conzuelo, Rúbrica

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 302/97. FLAVIA MARCOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 73 50 m colinda con Felipe Flores Pedro y Balbina Juan Cruz, al sur: 2.00 m colinda con Feliciano Flores Alvarez, al oriente: 148.50 m colinda con Vicente Marcos Dominguez, al poniente: 133.50 m colinda con Feliciano Flores Alvarez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Erbién Conzuelo -Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 263/97, EMILIO JAIMES PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 600.00 m colinda con Sidronio Carbajal, al sur 300.00 m colinda con Ascencio Carbajal, al oriente: 350.00 m colinda con Agustín Hernández, al poniente 500.00 m colinda con la parte que le resta (Diego Jaimes Jaimes). Superficie aproximada: 19-09-69. Hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador. Lic. Juan José Libién Conzuelo - Rúbrica.

3128 -26 junio. 1 y 4 julio.

Exp. 264/97. MARTIN VENCES MARTINEZ, promueve rimatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en...... municipio de Tejupilco. México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte. 240.00 m colinda con Margarito Flores y Leopoldo Castro, al sur. 410.00 m colinda con Aureo Figueroa y Angel Hernández, al oriente: 285.00 m colinda con Juana López, al poniente. 120.00 m colinda con Otíquio Jaimes. Superficie aproximada: 6-58-12 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo,-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 265/97. BENITO CASTELAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec. México mide y linda, al norte: 40.00 m colinda con Othón Jaimes, al sur: 300.00 m colinda con Othón Jaimes, al oriente: 1,080.00 m colinda con Santos Jaimes, al poniente. 1,384.00 m colinda con Honorio Jaimes. Superficie aproximada: 20-94-40 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo,-Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 266/97, OTHON JAIMES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Llanitos de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 775.00 m colinda con Espiridión Carbajal, al sur 450.00 m colinda con Wenceslao Jaimes, al oriente: 900.00 m colinda con Sidronio Santos, al poniente: 1,100.00 m colinda con Flavio Jaimes. Superficie aproximada: 61-25-00 Hectáreas.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Temascattepec, México, a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador Lic, Juan José Libién Conzuelo, Rúbrica

3128 -26 junio. 1 y 4 julio

Exp. 267/97, ANTONIO MARURI VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 119 00 m colinda con Familia Castelán, al sur: 154.00 m colinda con Barranca de los Guayabos, al oriente: 293.00 m colinda con Santos Escuadra, al poniente: 230.00 m colinda con Marcos Jaimes. Superficie aproximada: 3-95 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio, Temascaltepec, México a 23 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic Juan José Libién Conzuelo,-Rubrica.

3128 -26 junio 1 y 4 julio

Exp. 268/97, SANTOS JAIMES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte, 840 00 m colinda con Sidronio Castro, al criente: 85 00 m colinda con Apolinar Solis y Familia Jaimes, al poniente, 300,00 m colinda con Barranca de los Llanitos, Superficie aproximada, 15-88-13 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México. a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador. Lic. Juan José Libién Conzuelo - Rúbrica.

3128.-26 junio. 1 y 4 julio

Exp. 269/97, PAULA NIETO REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchititla del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte 14 00 m colinda con calle Principal, al sur. 14.00 m colinda con Mario Reboltar Jaimes, al oriente 23.50 m colinda con calle sin nombre, al poniente 23.50 m colinda con David Reboltar Jaimes Superficie aproximada; 329.00 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo,-Rubrica.

3128.-26 junio. 1 y 4 julio

Exp. 270/97, FLAVIO JAIMES CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 1500 00 m colinda con Sidronio Castro, al sur: 2003 00 m colinda con Santos Jaimes, al oriente: 51 00 m colinda con Angel Jaimes, al poniente: 196.00 m colinda con Othón Jaimes. Superficie aproximada 43-26-20 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1997 - C. Registrador. Lic. Juan José Libién Conzuelo. Rúbrica.

3128.-26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 5047/97. MARIA MAGDALENA VELAZQUEZ CERA, promueve immatriculación administrativa, sobre el nmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n., en San Andrés Cuexcontitlán municipio y distrito de Toluca, Mexico, mide y lindar al norte: 7.40 m con Esthela Avila, al sur 6.45 m con José Díaz, al oriente, 11.15 m con Isaías García Torres: al poniente: 10.89 m con Gloria García Torres. Superficie de 76.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Mexico, a 23 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3148 -26 junio, 10 y 4 julio

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp 399/97, C GILDARDO GARCIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: a) norte 102 50, 2 50, 31.0, 100 00 con Manuel Escamilla y/o ai sur 42.00, 50.00, 50 00, 50 00, 50 00, 10 00 con Salvador Mejia; al oriente 188.80 con Cía Particular: al poniente 327.00 con Gildardo García G Superficie de 6-34-45 Has

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcán a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de junio de 1997 -C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3155.-26 junio, 1o. y 4 julio

# NOTARIA PUBLICA NUMERO 13 TLALNEPANTLA, MEXICO

#### **AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 - In Fine, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber.

Que por escritura pública No. 15,299, de fecha 28 de abril de 1997, pasada ante mí. la señora NORMA HIMELDA LOZANO GUTIERREZ, ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA instituido en el testamento público abierto otorgado por la señora SOLEDAD GUTIERREZ ACEVES VIUDA DE LOZANO, y que se me exhibiera para tales efectos, radicó la sucesión testamentaria, la señora NORMA HIMELDA LOZANO GUTIERREZ aceptó la herencia instituida en sus términos, reconociéndose sus derechos hereditarios y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Para publicarse dos veces, una cada ocho días en la GACETA DEL ESTADO.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de abril de 1997

LIC JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA,-RUBRICA.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

837-A1.-20 junio y 1o. julio.

# **NOTARIA PUBLICA NUMERO 2**

# EL ORO, MEX.

# AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública No. 7433, otorgada el 30 de mayo de 1997, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor RODOLFO ROCHA NAVA, a solicitud de los señores DOLORES HUITRON ALVARADO, SERGIO GERARDO, MARCO ANTONIO, MA. DEL CARMEN LETICIA, MARIA DE LOURDES, RODOLFO, EVODIO, VICTOR MANUEL, MARIA EUGENIA Y OLIVIA todos de apellidos ROCHA HUITRON y los señores EMMA ROCHA RIVERA y DAMIAN ROCHA LUGO; en la que los señores DOLORES HUITRON ALVARADO, MA. DEL CARMEN LETICIA, MARIA DE LOURDES, VICTOR MANUEL, MARIA EUGENIA y OLIVIA de apellidos ROCHA HUITRON, aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, y los señores SERGIO GERARDO, MARCO ANTONIO, RODOLFO, EVODIO de apellidos ROCHA HUITRON Y EMMA ROCHA RIVERA Y DAMIAN ROCHA LUGO declararon que nada tienen que reclamar dentro de la sucesión, en virtud de que el de cujus les otorgó contratos privados de compra venta, respecto de los inmuebles que les legó en su testamento.

La señora MA. DEL CARMEN LETICIA ROCHA HUITRON, aceptó el cargo de albacea, mismo que le fue discernido en dicho instrumento, por lo que manifestó que procederá a formular el inventario del acervo hereditario.

Lo anterior, para cumplir con lo dispuesto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Atlacomulco, México, 30 de mayo de 1997.

LIC. NORMA VELEZ BAUTISTA.-Rúbrica. NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.



Gobierno del Estado de México Secretaria de Desarrollo Agropecuario Protectora de Bosques



## CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NUM. PB/003/97/P

EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO A TRAVES DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9 Y 9-BIS DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE MEXICO; 14, FRACCION III, Y 20, FRACCION I, DE SU REGLAMENTO, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES, CONVOCA, A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON CAPACIDAD LEGAL PARA PRESENTAR OFERTAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

No. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	VISITA FISICA A LOS PREDIOS	JUNTA ACLARATORIA	APERTURA DE OFERTAS	FECHA LIMITE DE OBTENCION DE BASES	COSTO DE LAS BASES
: PB/003/97/P	CONTRATACION DE ESTUDIOS DE MANEJO FORESTAL	DIRECCION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL	31-OCT-97	07, 08 Y 09 DE JULIO DE 1997	10-JULIO-1997 11.00 HRS.	TECNICAS 14-JUL-97 11:00 HRS. ECONOMICAS 16-JUL-97 11:00 HRS.	04-JUL-97	\$ 500.00

#### INFORMACION COMPLEMENTARIA

#### 1. LUGAR Y HORA DE OBTENCION DE LAS BASES DE LICITACION.

OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, SITA EN RANCHO GUADALUPE, CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO, CON UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LICITACION, PREVIO AL PAGO CORRESPONDIENTE.

# 2. FORMA DE PAGO DE LAS BASES.

EN EFECTIVO O A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO. ESTE PAGO NO SERA REEMBOLSABLE. EL PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DEL ORGANISMO, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO.

3. LUGAR DE CELEBRACION DE LA JUNTA ACLARATORIA Y DEL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE OFERTAS.

SALA DE JUNTAS DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO. CUALQUIER INFORMACION SOBRE ESTA LICITACION, LES SERA PROPORCIONADA COMUNICANDOSE A LOS TELEFONOS: (9172) 71-07-79, 71-07-89 Y 71-01-74, EXTS. 131Y109 (FAX).

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA, SERA RESUELTO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, EL DIA **PRIMERO** DEL MES DE **JULIO** DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

# **ATENTAMENTE**

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (RUBRICA).